

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5
Número atrasado.....	10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10  
Teléfono núm. 111  
(No se devuelven los originales).  
Últimas noticias del día

# EL DIARIO DE AVILA


PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 30  
En segunda plana 6 entre noticias id. 25  
En tercera plana, (sección anuncios) 10  
En cuarta plana y comunicados breves  
conventionales.  
Españoles desde 12:50 pesetas en primera  
plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10  
pesetas.  
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de  
impuesto.)

PAGO ADELANTADO  
Información telegráfica y telefónica



SEGUNDO ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR

## D. Eulogio Estevez Asenjo

DEPOSITARIO QUE FUÉ DE FONDOS MUNICIPALES DE ESTA CIUDAD  
FALLECIÓ EL DIA 21 DE ABRIL DE 1916

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su viuda doña Emilia Esteban; hijo D. Enrique  
y demás familia.

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios Nuestro Señor el alma del finado.

Por el eterno descanso de dicha alma se celebrarán misas el próximo día 20, a las ocho, ocho y media y nueve y media, en la Iglesia de Santa Teresa de Jesús; a las ocho y a las nueve, en la del convento de los Paules; a las nueve y nueve y media, en la del de San Antonio; a las ocho y media en San Vicente, (altar de Nuestra Señora de la Soterraña), y el día 22, a las ocho y ocho y media en la Iglesia de San Juan Bautista.

Avila 19 de abril de 1918.

Hay concedidas indulgencias por varios señores Prelados en la forma acostumbrada.

### Accidentes ferroviarios

Anoche descarriló el tren de mercancías número 1.009, en las inmediaciones de la estación de Santa María.

El correo ascendente de Irún, número 26, chocó con otro tren en las proximidades de la estación de Medina del Campo.

Afortunadamente en ninguno de los dos accidentes ferroviarios ocurrieron desgracias personales.

La vía quedó expedita a las tres de la mañana.

El exprés ascendente número 2 y el correo descendente de Irún fueron enviados por la línea de Segovia.

En Villalba se formó un tren adicional que llegó a nuestra ciudad a las 8:20 de la mañana.

Con objeto de dar salida a la correspondencia destinada para las poblaciones del Norte, se formó en Avila un tren adicional a las 25 que salió a las 2:10.

El correo ascendente de Irún, pasó por esta ciudad a las cinco de la mañana; el de Asturias, a las ocho, y mixto número 34, llegó a las diez de la mañana.

### SEÑALES EN LAS CARRETERAS

### Para los automovilistas

La Dirección general de Obras públicas, en una orden a los ingenieros jefes de provincias publicada en la «Gaceta», les recuerda que se debe considerar como servicio preferente para la aplicación de los créditos destinados a conservación de carreteras los servicios que se indican, relativos a indicadores y señales en bifurcaciones o empalmes de carreteras y en las travestías de poblaciones y rondas, alegando que, en tanto recorrian las carreteras vehículos de tracción animal cuyo radio de acción está limitado en general a una zona relativamente pequeña, sus conductores, perfectos conocedores de la localidad, no necesitaban utilizar los datos de los indicadores, y por ello, y dado lo reducido de las consignaciones para conservación de carreteras, estaban poco atendidos; pero hoy, que los vehículos con motor mecánico, por su gran radio de acción, circulan por toda España, se hace necesario para su comodidad y hasta seguridad un esmerado cuidado de todos los indicadores, a fin de que puedan cumplir el servicio a que están destinados, y, en su consecuencia, y para evitar falsos recorridos por falta de indicaciones, la Dirección general de Obras públicas dispone:

1.º La conservación en estado perfectamente legible de todas las inscripciones y dibujos de los postes indicadores, renovando su pintura cuantas veces sea preciso a este fin y restableciendo sin demora alguna, aun cuando sea con carácter provisional, interin se construyen los definitivos, cuantos faltan, especialmente en las bifurcaciones o empalmes.

2.º En las entradas de las carreteras a toda clase de poblados en ambas direcciones se colocará un cartel normal al eje de la carretera en que con letras de tamaño y grueso suficientes para poder ser leídas desde un automóvil sin detener su marcha media pueda saberse sin dificultad el nombre del pueblo. Las jefaturas procurarán, de acuerdo con las

respectivas alcaldías, que se coloquen estos carteles en la primera casa o muro de cerca que reúna condiciones, bien sobre los mismos o en saliente, según se considere mejor para su mayor visibilidad, y de no ser esto posible, sobre un poste situado al efecto en la carretera.

3.º En las travestías en que por no resultar claramente definido el camino a seguir por cambios bruscos de dirección por atravesarse plazas o presentarse empalmes de otras vías que puedan dar lugar a dudas, también reclamarán las jefaturas el apoyo de las alcaldías para establecer sobre las fachadas de las casas en todos los puntos dudosos, y de no ser esto posible, sobre postes especiales, flechas, y sobre ellas la palabra «Travesía», perfectamente legible desde los automóviles en marcha normal, que indiquen sin dar lugar a vacilación alguna a ruta a seguir.

*El Eco del Povo*  
Para el ministro de Gracia y Justicia  
*Terra*  
*Galicia*  
Los oficiales de Sala

Los oficiales de Sala de las Audiencias provinciales llevan muchos años luchando denodadamente porque los poderes públicos le presten protección y amparo.

En esta peregrinación tan larga y penosa han obtenido muy poco; casi nada, la formación de un escalafón que es de «los que no corren».

La lucha por una reforma acertada que se inspire en la realidad ha tomado hoy nuevos bríos, con motivo de ocupar el ministerio el conde de Romanones.

Dentro del ministerio que nos ocupa y como excepción de todos los demás dependientes del Estado se encuentra el cuerpo de oficiales de Sala de Audiencias provinciales.

Estos honrados funcionarios que ejercen múltiples e importantes funciones se encuentran triste realidad en igual situación que cuando se crearon las llamadas Audiencias de lo criminal en el año 1882.

Desde entonces vienen desempeñando sus cargos, sin mejora alguna, encontrándose en la actualidad con el mismo sueldo, tan reducido que ni para las más necesarias atenciones de la vida alcanza.

No han obtenido ascensos, quinquénicos ni mejoras de ninguna clase. Solo tienen obligaciones que diariamente, van aumentando. Trabajan mucho; no tienen nunca hora fija para la terminación de la tarea, cumpliendo además con deberes que la ley no les impone.

Para ser nombrados de Real orden oficiales de Sala, previa formación de turno por los Tribunales de justicia, se exige la cualidad de Letrado, o poseer los conocimientos especiales que la Ley orgánica del Poder judicial determina, acreditadas ante tribunal competente; y es de lamentar que estos funcionarios adornados de estos requisitos que con firme garantía para el cumplimiento de sus deberes, sigan siendo hasta aquí, por deficiencia de las leyes, siempre reformables cuando éstas no se ajustan a principios de equidad y de justicia en orden a las demás que regulan las funciones generales del Estado, de peor condición que los demás empleados de los distintos ramos de nuestra administración.

En los primeros días del mes actual nuestro querido amigo D. Aquilino Cruces, oficial primero de Sala de esta Audiencia, en unión de su compañero don

Rafael Ayza, en nombre y representación de todos sus compañeros de las Audiencias provinciales, hizo entrega personalmente al señor Ministro de una razonada exposición como complemento a las anteriores, consignando las bases para la reforma del cuerpo, que el señor conde de Romanones se dignó acoger con interés por estimar justas las aspiraciones de estos funcionarios.

He aquí las bases:  
Primera. Que en lo sucesivo y con objeto de no recargar en lo más mínimo el presupuesto del ministerio, las vacantes que se produzcan de vicesecretario sean amortizadas, nombrándose para que ejerzan tales funciones además de las propias, al oficial de Sala letrado que al publicarse el correspondiente Real decreto esté desempeñando las de secretario suplente en la Audiencia donde ocurriese la vacante y caso de haber más de uno al que fuese más antiguo.

Segunda. Que se conceda derecho preferente por orden de antigüedad a los oficiales Letrados que prestan servicio en Audiencias donde no hubiese vicesecretario, para que por traslado o por muta puedan ir a desempeñar sus funciones como oficiales a aquellas Audiencias donde hubiera vicesecretarías.

Tercera. Que como compensación a tales servicios gratuitos que pudieran prestar los referidos oficiales letrados se les reconozca derecho preferente a ser nombrados secretarios de Audiencia provincial en las mismas condiciones que los que las desempeñan en la actualidad, estableciéndose para ello dos turnos, uno de antigüedad por los años de servicios prestados al Estado como oficiales de Sala y otro teniendo en cuenta la antigüedad en el desempeño de las funciones de vicesecretario, correspondiendo por consiguiente la provisión de la mitad de las vacantes a cada uno de los turnos expresados y en forma alternativa.

Cuarta. Que para mejorar la situación de los oficiales de Sala en general, se reforme la actual plantilla en la siguiente categoría y sueldos.

- Primera Categoría 5 oficiales a 4.000 pesetas.
- Segunda ídem, 10 íd., a 3.000.
- Tercera ídem, 28 íd., a 1.500.
- Cuarta ídem, 56 íd., a 2.000.
- Totales, 99 oficiales, 232.000 pesetas.
- Quinta. Que el importe de las amortizaciones de los vicesecretarios se distribuya en la siguiente forma:

**Primera amortización**  
2.000 pesetas para aumentar el sueldo al número uno del actual escalafón de oficiales primeros y 1.000 a igual número de los segundos y así sucesivamente hasta el número 5 de ambos escalafones, dejando con ello cubierta la primera categoría y los 5 primeros puestos de la tercera.

**Segunda amortización**  
1.000 pesetas para cada uno de los números 6 y 7 del actual escalafón de oficiales primeros y 1.000 para el número 6 de las segundas.

**Tercera amortización**  
1.000 pesetas para cada uno de los números 8 y 9 del actual escalafón de oficiales primeros y 1.000 para el número 6 de los segundos.

**Cuarta amortización**  
1.000 pesetas para cada uno de los números 10 y 11 del actual escalafón de oficiales primeros y 1.000 para el número 8 de los segundos.

### Las finanzas y la guerra

La nota saliente de la última semana financiera ha sido la brusca acentuación de la baja de los francos y libras.

Del penúltimo al último lunes los francos han descendido de 67'85 a 62'15; las libras de 18'40 a 16'82.

Los dólares han bajado también de 3'91, en la última cotización registrada en estas crónicas, a 3'63.

Y los marcos han experimentado una subida brusca: de 95'50 a 98'50. En correlación con esto último la cotización de las pesetas en Berlín es de 102 marcos por 100 pesetas.

La causa originaria de la baja de los francos, libras y dólares ha de buscarse naturalmente en la situación militar. Esta situación ha influido en diversos fenómenos económicos y financieros, y estos a su vez han actuado como causas inmediatas.

Ejemplo: En ciertas plazas de España y otros países, v. g. Barcelona, se especulaba el alza de los francos. Esta especulación estaba sostenida artificialmente teniendo como fundamento final la esperanza de una mejora en la situación militar de los aliados. Los hechos han alejado la posibilidad de este ideal, y la especulación no ha podido forzarse más.

El hecho de la baja de francos y libras ha sido general en los países neutrales de Europa.

En cuanto a España, el comienzo del cumplimiento del último tratado franco-español no ha podido evitarla.

Sobre este comienzo, ya acaba de dar cuenta la prensa financiera de que el Banco Urquijo ha adelantado los 35 millones correspondientes al primer mes para dar tiempo a que el consorcio bancario español acabe de constituirse, y que en el próximo mes se negociarán las letras de dos mensualidades, una de

ellas para restituirla al Banco Urquijo, aunque, para los efectos de la publicidad, se hace constar que dicho Banco ha hecho el anticipo sin condiciones, por lo cual la prensa aliada y aiadófila le está tributando entusiastas aplausos.

Como complemento de nuestra información pasada sobre el ahorro en Francia y en Alemania, añadiremos la noticia, recién recibida, de que la diferencia positiva entre ingresos y salidas de las cajas de ahorros del reino de Prusia en todo el año de 1917, ha sido de 3.341 millones marcos. (La cifra correspondiente en Francia era de 138 millones de francos).

### Meditación

Cual buho alrededor de la espadaña, de la vida en los áridos desiertos. la sombra de la muerte me acompaña, y ascucho en mi redor, sus pasos yertos.

El cruel velo que nuestra vida empañá, mostrándonos sus límites, inciertos, quiero romper... ¡Mas vana es mi campaña, y todos mis esfuerzos quedan muertos...

...Ya voy desesperando en mi esperanza, al ver que de este mundo en la mudanza, y a merced de sus ráfagas inquietas,

soy un grano en desiertos arenales: y así conmigo todos los mortales, en la carrera astral de los planetas!

Federico de Mendizábal y G. Lavín.



**Novena amortización**

1.000 pesetas para cada uno de los números 12 y 13 del actual escalafón de oficiales primeros y 500 para los números 9 y 10 de los segundos.

**Décima amortización**

1.000 pesetas para cada uno de los números 14 y 15 del actual escalafón de oficiales primeros y 500 para los números 11 y 12 de los segundos, quedando así cubierta la segunda categoría y hasta el número 12 de la tercera.

**Undécima amortización**

500 pesetas para cada uno de los números 16, 17 y 18 del actual escalafón de oficiales primeros y 500 para los números 13, 14 y 15 de los segundos y así sucesivamente se invertirá el producto de las restantes amortizaciones hasta llegar todos los actuales oficiales primeros a la categoría que les corresponde, distribuyéndose en lo sucesivo el producto de las otras amortizaciones entre los actuales oficiales segundos que no hubiesen llegado aun a cobrar las 2.000 pesetas asignadas a la última categoría, hasta que queden exringuidas o amortizadas las plazas de Vicesecretarios.

Llevando a la práctica lo expuesto, ocurrirá que el actual presupuesto que asciende a 166.000 pesetas, se elevará a la suma de 232.000 o sea un aumento de 66.000 pesetas, cantidad exactamente igual a la que dejaría de satisfacer el Estado por sueldos a los 22 Vicesecretarios actuales que a 3.000 pesetas cada uno importan las expresadas 66.000 pesetas.

Por todo lo expuesto, no dudan los funcionarios que nos ocupan, que el señor Conde de Romanones en esta época de renovación, dando pruebas de su amor a la clase, procurará mejorarla, haciendo así justicia al cuerpo de oficiales de Sala de las Audiencias provinciales.

**Sobre la traida de aguas**

Una vez más va a preocuparse el Municipio avilense del problema de abastecimiento de agua a nuestra ciudad.

Fraesados los loables esfuerzos que hasta el presente se han hecho para solucionar tan importante asunto, nuestro entusiasta Alcalde Sr. La Puente, se propone recabar el concurso de las personas que por su competencia profesional en esta clase de empresas y por su patriotismo y desinterés pueden prestar los más valiosos medios de llevar a la práctica el más factible y útil proyecto para obra de tan vital interés.

A ello tiende la moción presentada en la última sesión del Ayuntamiento, que transcribimos a continuación, y ha sido aprobada en todas sus partes por nuestros concejales:

**Excmo. señor:**

Hay un asunto, el de mayor interés, de cuantos tiene que resolver el Ayuntamiento de Avila que, con razón y fundamentos inaplazables, viene preocupando a esta Corporación, y que para resolverse se han puesto en acción todo el interés y aptitudes de que han dispuesto cuantos concejales han pasado por este Municipio, sin que hasta la fecha se haya tenido la fortuna de verle realizado.

Es el de abastecimiento de aguas a la ciudad, en la proporción que requiere las necesidades de la vida moderna, y las que exige el desenvolvimiento y progreso de nuestra capital. Y que para cuya realización se han propuesto varios procedimientos sin que ninguno de ellos se haya podido llevar a efecto por dificultades que siempre han surgido. Pero que forzosamente por cuantos medios estén a nuestro alcance tenemos el deber ineludible de tratar de resolverle de una vez, sea como sea. Porque mientras en Avila se discute si se ha de emplear un procedimiento u otro, nuestra ciudad está estacionada en el ceniciento progresivo de los pueblos y comarcas, y no puede por menos verse con pena que algunas regiones no muy distantes de nuestra

ciudad, con condiciones climatológicas inferiores a las de aquí, en pocos años han logrado una prosperidad grandísima, con un desarrollo muy notable de sus intereses. Lo que nos obliga a depurar todo prejuicio y sacrificar cada cual los entusiasmos de sus predilecciones: y confundidas todas nuestras voluntades en el interés supremo del pueblo, tratar de una vez de resolver definitivamente problema tan importante.

Para lo cual, el concejal que suscribe propone al Excmo. Ayuntamiento tenga a bien acordar que, por una comisión formada por personal técnico y por algunos vecinos de esta ciudad, reuniendo y estudiando cuantos datos tenga a bien consultar, proponga a la Corporación municipal el proyecto y medios que conceptúe más adecuados para realizar el abastecimiento de aguas a la ciudad, en el mayor breve plazo posible. Y aceptado por el Ayuntamiento poner en acción todos los medios para su inmediata ejecución.

V. E. sin embargo, resolverá lo que estime más adecuado.

Palacio Consistorial de Avila, 15 de abril de 1918.

Juan de la Puente.

**EL BOTIN DE GUERRA**

**Libra a Alemania de un empréstito**

(Radiograma de Nauen.) Las noticias facilitadas sobre la importancia del formidable botin cogido por los Imperios centrales en los últimos seis meses se amplían hoy con los siguientes datos, que aún son muy incompletos:

El valor del material de guerra conquistado asciende a muchos millones de millones de marcos.

Solo en cañones y proyectiles de artillería hay un valor de más de mil millones.

Las ametralladoras cogidas valen aproximadamente sesenta millones de marcos.

El material rodante de ferrocarriles y los 250 aviones y globos cautivos capturados, valen otros sesenta millones.

A esto hay que agregar el incontable y valioso botin en material de guerra de todas clases, útiles de ingeniería, armas portátiles de fuego, caretas contra gases asfixiantes, etc.

Las enormes existencias de vestuario y avituallamientos encontrados en Rusia, Italia y el Norte de Francia son imposibles de calcular y su valor asciende a más de mil quinientos millones de marcos.

El botin en goma y cobre solamente hecho en el Norte de Francia, es suficiente para las necesidades del ejército alemán durante un año.

El botin total ha venido a fortalecer la duración del material de guerra de los Imperios centrales de un modo extraordinario y es muy suficiente para aliviar a la Patria de la carga de un empréstito de guerra completo.

**TRIBUNALES**

**Juicio por Jurados**

En el celebrado ayer se trataba de un delito de falsificación en documento privado por el que se procesó a Francisco Martín Sánchez, vecino de El Mirón, siguiéndose la causa en el Juzgado de Piedrahíta.

Llevaba la voz de la acusación pública el Teniente Fiscal D. Arturo Pérez Rodríguez; la de la acusación privada el Letrado D. Cesáreo Nieto y la de la defensa el Abogado D. Ismael Pérez Mateos, representando a la parte querellante el procurador Sr. García y al procesado el procurador Sr. Pérez.

Según las acusaciones dicho Francisco Martín alteró el contenido de un documento suscrito por Miguel Chamorro y Tomás González, en el que confesaban éstos adeudar a aquél 395 pesetas por un préstamo anterior, cuyo hecho

era constitutivo de un delito de falsificación en documento privado.

La defensa alegaba dicho hecho y como consecuencia que fuese reo de culpa su patrocinado.

Practicáronse por la mañana las pruebas, testifical, pericial y documental propuestas e informó el señor Teniente Fiscal, suspendiéndose el juicio a la una de la tarde para continuarle a las cuatro.

Reanudado a esta hora el juicio informaron los letrados Sres. Nieto y Pérez, y después hizo el resumen preceptuado por la Ley el señor Presidente del Tribunal D. Enrique de Leyva.

Formuladas las preguntas se entregaron al Jurado que se retiró a deliberar, pronunciando su veredicto y como éste fuera de inculpabilidad la Sala dictó a continuación sentencia absolutoria.

**EN LOS PP. PAULES**

**Nuevo horario de misas**

En la Iglesia de la residencia de los RR. PP. Paules, se celebrarán desde mañana las misas de hora, a las siete, ocho y nueve, en lugar de las que hasta ahora han venido rigiendo.

**Movimiento natural de la población**

Datos de la estadística municipal de Avila, correspondientes al mes de noviembre del año último, publicados por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico:

Población, 12.142 habitantes. Nacimientos, 29; defunciones, 23; matrimonios, 16.

Por 1.000 habitantes: Natalidad, 2,47; mortalidad, 1,89; nupcialidad, 1,32.

Nacimientos.—Varones 16; hembras, 13.

Defunciones.—Total defunciones, 23; varones, 10; hembras, 13.

**Observaciones meteorológicas**

Barómetro.—Altura máxima, 678,1 los días 19 y 20; mínima, 664,2 el día 10; media, 672,1.

Termómetro.—Temperatura máxima a la sombra, 16,4 el día 2; temperatura mínima —5,2 bajo cero el día 14; temperatura media 1,7.

Lluvia o nieve en milímetros, 1,9.

**Bromatología**

Reses sacrificadas en el matadero; vacas, 75; terneras, 27; lanaras, 520; cerda, 299, que hacen un total de 24.099 kilogramos.

**Vacunaciones**

En establecimientos particulares: de difteria, 2.

**Asistencias médicas**

Servicios prestados por los Médicos municipales.—Familias pobres empadronadas, 893; enfermos asistidos, 407; curados, 390; fallecidos, 3; altas, 390.

Recetas despachadas, 397.

**Movimiento de Bibliotecas**

Número de lectores, 311. Volúmenes pedidos, 320.

**Monte de Piedad y Caja de Ahorros**

Intereses cobrados por préstamos, 8 por 100.

Número de empeños nuevos y renovaciones sobre alhajas y ropas, 243; importe de los mismos, 3.805 pesetas.

Número de desempeños: alhajas, 59, ropas, 174; importe de los mismos; 3.406 pesetas.

Alhajas vendidas, 21; ropas vendidas, 40; importe de las mismas, 563'50 pesetas.

Número de imponentes nuevos, 21; por continuación, 106; importe en pesetas, 23 133.

Número de pagos, 18; por 17.876'20 pesetas

**Accidentes**

Número de hechos, 2. Incendios, ninguno.

**Policia**

Servicios prestados por la guardia municipal; auxilios a autoridades, 3; a particulares, 2; reconvencciones por infringir las ordenanzas municipales, 6.

**Suicidios**

Casados, varones, ninguno.

**Inhumaciones efectuadas**

Adultos, 15; párvulos, 8, abortos, 3.

**Alumbrado público**

Lámparas toda la noche, 450.

**Bolo Pachá fusilado**

Ha sido fusilado en el campo de Vincennes Bolo Pachá.

A las once y media, se le comunicó la noticia de que a la mañana sería fusilado.

Se limitó a decir: —Al fin acaba este tormento!

Pidió que se avisase a su hermano y a su abegado con los que estuvo conversando hasta la una y media de la madrugada, desarrollándose una escena muy conmovedora.

Pidió que se avisase a un sacerdote, por que quería confesarse.

Oyó misa muy devotamente comulgando en ella.

Después en automóvil, fué trasladado a Vincennes, donde esperaba ya el pelotón de ejecución.

En el momento en que los soldados apuntaban Bolo se dirigió a ellos y les dijo:

—Os lo agradezco. Me dais la verdadera libertad.

Al acabar de decir estas palabras el oficial dió el orden de fuego y el pelotón hizo la descarga.

Después de la ejecución su hermano, monseñor Bolo, reclamó su cadáver.

**NOTICIAS**

La «Gaceta» de ayer publica la Real orden del ministerio de la Gobernación dictada con fecha 13 de los corrientes resolviendo el concurso convocado en 1915 para la adquisición de solar o edificio con destino a los servicios de Correos y Telégrafos de nuestra ciudad.

Por aludida resolución se desechan las proposiciones presentadas y se acepta, en principio el ofrecimiento hecho por el Municipio de una parte del solar del Cuartel del Alcázar.

La extensión de referida Real orden nos impide insertarla en este número. La daremos íntegra en el de mañana.

Hierros, aceros, clavazón, tornillería, Casa Aguirre.

Ha sido nombrado maestro nacional de Arandilla (Burgos), el que lo era interino de Casasola, D. Francisco M. Martín.

Cintas de seda, Pablo S. Segundo.

Matadero público.—Día 19. Se degollaron 3 toros y 3 lanaras. Recaudado por consumos, 803'92 pesetas.

Chalinas novedad: Jesus Rodriguez.

El mercado semanal celebrado hoy no ha ofrecido interés particular desarrollándose sin incidentes las operaciones propias del mismo.

Tanto en el de verduras y aves como en el de tesos, rigieron los elevados precios de otras semanas.

Veludillos, terciopelos, rasos y sedas Bartolomé Yañez.

Después de pasar unos días al lado de sus padres, en el correo de Galicia, ha regresado esta noche a Valladolid, el oficial de Intendencia y querido amigo nuestro, D. Angel Guerras Garrido.

**MANTAS**

para cama y viaje, precios sin competencia en la gran liquidación.

REYES CATOLICOS, 12

Mañana 20 que se cumple el mes de fallecimiento de la señora doña Dolores Avilés Martín (q. e. p. d.), darán principio en sufragio de su alma las misas gregorianas en el altar de Nuestra Señora de la Soterraña, de la parroquia de San Vicente, a las ocho de la mañana.

La familia de la finada agradecerá mucho a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Gran surtido en paraguas y sombrillas: Bartolomé Yañez.

Se encuentra enfermo de algún cuidado, nuestro apreciable amigo y vecino D. Pedro Rodríguez Valiente. De todas veras deseamos su alivio.

Paraguas para señora: Jesus Rodriguez.

Movimiento de población.—Día 19. Nacimientos: Engracia Antonia Mendez Sánchez.

No hubo matrimonios ni defunciones.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

La complicada tramitación que los expedientes tienen en el ministerio de Instrucción pública han motivado que el señor Alba redacte una disposición para simplificarla, delegando facultades resolutivas en los jefes, para ciertos asuntos y suprimiendo o abreviando algunos trámites.

El Excmo. señor Nuncio de Su Santidad en España, ha contestado desde Sevilla al telegrama que le enviaron los integristas congregados en esta ciudad con motivo del mitin del pasado domingo, expresándoles su gratitud por la adhesión que le testimoniaron y enviándoles su afectuosa bendición.

**Bibliografía**

La importantísima «Biblioteca Jurídico-Administrativa» acaba de publicar los «Novísimos Aranceles Judiciales», de gran utilidad para los Procuradores, Secretarios judiciales, Juzgados municipales y cuantas personas tengan asuntos en los Tribunales.

Los pedidos de esta obra, cuyo precio es de una peseta en rústica y dos en tela, puede hacerse al Director de la «Biblioteca Jurídico-Administrativa», Madera, 5, principal, derecha, Madrid, y a D. Lucas Martín, Plaza del Alcázar, 6. Avila.

**Sección Religiosa**

**SANTORAL**

Día 20.—Sábado. Santos Teodoro, Marcelino e Inés.

**CULTOS**

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa Sexta y Nona. Por la tarde a las tres el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En los Paules a las ocho misa de la medalla milagrosa.



# ULTIMA HORA por teléfono

## PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 19 (16-30.)

### De política

#### La nota de la Presidencia

Esta mañana, según costumbre, facilitaron en la presidencia del Consejo de ministros una nota oficiosa en la que se dice que hoy ha visitado al Sr. Maura una comisión de la Sociedad de Mineros de Murcia para hablarle de cuestiones relacionadas con la exportación de los minerales, del precio del plomo y de la necesidad de reformar los impuestos que pesan sobre la industria minera. También estuvieron en la presidencia una comisión de Secretarios de Juzgados municipales para solicitar algunas mejoras para la clase, y los Gobernadores de Badajoz y Alicante.

#### La huelga de Barcelona

Según ha participado esta mañana el Subsecretario de Gobernación, Sr. Rogado a los periodistas las noticias recibidas de Barcelona eran de que la huelga que sostienen los obreros del arte textil sigue igual.

#### Combinación de Gobernadores

En la «Gaceta» de hoy se inserta un Real decreto de la presidencia, con la combinación de Gobernadores.

Por él se nombra Gobernador de Almería a D. Ramón Viala y Ayguavives. De Baleares al Sr. Ríos Cano. De Logroño a D. Casimiro Toro. De Cádiz a D. José González.

#### Otro decreto

También se inserta en la «Gaceta» otro decreto creando el Comité central de carbones y disponiendo las normas a que se ha de sujetar.

#### Subasta de carreteras

El próximo lunes se publicará en la «Gaceta» el anuncio de la subasta de carreteras en cinco grupos.

Estos anuncios se harán por provincias y por orden alfabético, pues cree el ministro que así habrá más proposiciones para las subastas.

#### Sobre la hora oficial

Mañana se insertará en la «Gaceta» una Real orden de la Presidencia disponiendo que en todos los centros dependientes de los ministerios se rijan por la hora oficial.

#### Una protesta

El gerente de la Central Siderúrgica ha visitado esta mañana al ministro de Fomento para protestar de la especie vertida por algunos de que dicha entidad había aumentado los precios de los hierros.

## DE BARCELONA

#### Una conferencia

Dicen de la ciudad condal que esta tarde dará una conferencia en el Cinema Gaià el escritor francés D. Víctor Beca que disertará acerca de Jerusalén.

El conferenciante se propone demostrar la necesidad de que España extienda su influencia por Oriente donde hay más de 10.000 judíos.

#### Manifestaciones de un político

Un político que ha llegado a Barcelona de Madrid ha dicho a los periodistas que es completamente cierto que hace cuatro o cinco días se planteó la crisis ministerial y que era casi segura la salida de Cambó del Ministerio, pero que la intervención del Sr. Maura conjuró la crisis y bastó para volver a ponerse de acuerdo el ministro de Fomento con sus compañeros.

Prensa Asociada.

## SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 19 (17-30.)

### La Bolsa

#### Cotizaciones de hoy

Interior 4 por 100.....	77'50
Amortizable 5 por 100.....	96'50
Idem idem (nuevo).....	94'50
Idem 4 por 100.....	85'75
Banco de España.....	510 »
Tabacalera.....	296 »
Francos.....	66'90
Libras.....	18'17
Exterior.....	86'70
Obligaciones del Tesoro.....	> >
Azucareras, preferentes.....	87'50
Idem ordinarias.....	> >
Obligaciones Sociedad general Azucareras.....	> >

## LAS CORTES

### SENADO

#### LA SESION DE HOY

A las tres y cincuenta abre la sesión el Sr. Croizard.

Los escaños y tribunas desanimados.

El Presidente dedica sentidas frases a los senadores que han fallecido durante el tiempo que han estado cerradas las Cortes y pide que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

### De la guerra

#### Noticias alemanas

#### Frente occidental

Los comunicados oficiales recibidos de Koenigswurterhausen, anuncian que en Flandes hubo durante el día de ayer algunos combates exploradores.

Los fuertes ataques que anoche dieron los franceses contra las posiciones de Vischaete fueron rechazados por los alemanes, quienes hicieron a sus enemigos sangrientas bajas.

Entre Bailleul y La Basse hubo durante el día fuerte fuego de artillería.

Al NO. de Bethuene los germanos rechazaron un ataque francés, haciéndoles grandes bajas y apoderándose de algunos cañones.

Después de vivo fuego de artillería los franceses dieron un fuerte ataque contra las posiciones germanas de Moreuil, siendo rechazados después de duro contraataque y de haber sufrido sangrientas bajas.

En ambas orillas del Avre y a través del bosque de Seneca los alemanes rechazaron a sus enemigos en lucha acérrima.

Por la noche actividad de artillería.

#### Frente oriental

En Ucrania ocuparon ayer los alemanes las poblaciones de Chatipa y Compejo.

#### Frente Asociada.

## SECCION MERCANTIL

#### DE NUESTROS CORRESPONSALES

AVILA. 17.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido:

Trigo a 35 pesetas los 100 kilogramos. Centeno de 62 a 63 reales las 96 libras, Pesetas 37'44 y 38'04 los 100 kilogramos. Cebada de 56 a 57 reales la fanega. Pesetas 43'46 y 45 los 100 kilos. Algarrobas de 78 a 79 reales la fanega. Pesetas 45'10 y 45'64, los 100 kilogramos. Cálculase la entrada de trigo en 1.000 fanegas.

Tendencia del mercado firme. Temporal, buceo.

Valladolid 17. — Mercado del Canal.

Las entradas de trigo en este mercado del detall fueron hoy unas 250 fanegas que se pagaron de 81 a 81'50 reales las 94 libras pesetas 40'83 y 47'12 los 100 kilos. Mercado del Arco.—Unas 200 fanegas de trigo entraron hoy en este mercado del detall, que se pagaron alrededor de 81'50 reales las 94 libras, pesetas 47'12 los 100 kilos.

También se vendió alguna cantidad de trigo superior a 82 reales las 94 libras pesetas 47'41 los 100 kilos.

Siguen los precios firmes. Granos de pienso.—En los mercados de esta capital se pagan estos granos al detall a los precios siguientes:

Centeno a 64 reales las 90 libras. Cebada a 54 reales las 70 libras. Algarrobas a 68 reales las 94 libras. Lentejas a 86 reales fanega.

Medina del Campo.—17.

Hoy entraron unas 150 fanegas trigo que se pagaron de 79 a 80 reales las 94 libras, pesetas 45'67 y 46'25 los 100 kilos. La cebada se cotiza de 57 a 58 reales fanega, algarrobas de 72 a 74.

Harina extra se vende a 55 pesetas los 100 kilos, primera a 54 de todo pan y bajas a 52.

Tendencia sostenida. Tiempo bueno y muy apropiado para el campo.

Fernán de Braconmonte.—11.

Trigo entrada 350 fanegas, vendiéndose de 80 a 81 reales fanega.

Cebada 200 de 61 a 62 id. Centeno 50 de 62 a 63 id. Algarrobas 200 de 72 a 73 id. Guisantes 70 de 67 a 70 id. Harina de 1.ª a 27 rs. arroba. Idem de 2.ª a 26 id. id. Idem de 3.ª a 25 id. id.

Hay ofertas de trigo a 82 reales fanega.

Pagan a 80 y 81. Compras, animadas en todos los granos y con precios altos.

Tiempo: de lluvias, habiendo templado algo pero los días pasados de nieves y ríos como en enero.

Aspecto de los campos, están bastante buenos y si el tiempo ayuda y calienta se pondrán los sembrados hermosos.

Bastante mas concurrido se ha visto el mercado de hoy que los anteriores, siendo las entradas de granos regulares, las que se vendieron a los precios fijados.

Cantalapiedra.—14.

Trigo entrada 250 fanegas, sin precio. Centeno 30 de 63 a 64 id. las 92 id. Cebada 400 de 56 a 57 id. la fanega. Algarrobas 700 de 66 a 67 id. Harina de 1.ª a 27 reales arroba. Idem de 2.ª a 25 id. id. Idem de 3.ª a 23 id. id. Compras inciertas. Tiempo de revuelto. Aspecto de los campos mejorando.

Arenas de San Pedro, 9.

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:

Fanega de trigo o 94 libras o 43'240 kilogramos desde 21 pesetas. Quintal métrico o 100 kilogramos de trigo desde 48'96 pesetas.

Harina de trigo desde 6'75 pesetas los 11'5 kilogramos.

Idem id., desde 56'62 los 100 kilogramos.

Fanega de cebada o 32'20 kilogramos 70 libras) desde 15'75 pesetas.

Hectólitro de cebada desde 28'38 pesetas, los 100 kilogramos 51'24 pesetas.

Aceite desde 23 id., los 16'13 id. Hectólitro de aceite desde 14'52 idem.

Vino desde 5 peseta: los 16'13 litros, Hectólitro de vino, desde 30'99 pasetas

Carne de cerdo desde 3'25 pesetas el kilogramo.

Idem de cabrito desde 2 id. Idem de macho cabrío desde 2'40 idem.

Leche de cabra, desde 40 céntimos el litro.

Huevos desde 1'70 pts. la docena.

Todas las substancias escasean y se elevan de precio de tal modo que se hace imposible la vida para todas las clases sociales, especialmente para las clases media y obrera.

## TE PURRANTE DR. GUTIÉRREZ

El más económico, agradable y cómodo. Desconfiad de los que lo curan todo, que generalmente no sirven para nada. 10 céntimos paquete.

PASTILLAS VERDES calman la tos, 50 céntimos caja.

#### DEPOSITO EN ESPAÑA

Farmacia Dr. Gutiérrez

CONSTITUCION, 17. AVILA

Continúa sin admitir convenios iguales.

## SUERO HEMATÓGENO

## "UNIVERSUS"

Producto biológico regenerador de la sangre y nutrición. Dosis, de 10 a 20 gotas, despues de las comidas.

Precio del frasco cuenta-gotas; 5 pesetas.

Informes y venta: Farmacia de Paradinas, Plaza del Alcázar, 3. Avila.

# CARBURO DE CALCIO desde 85 céntimos kilo. ALCOHOL PARA QUEMAR a 1'75 pesetas el litro.

Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería.

## Grandes existencias y variado surtido

DE

### Norias de ALAEJOS

### Arados de ALAEJOS

### Prensas de ALAEJOS

### Trilladoras de ALAEJOS

### Aventadoras de ALAEJOS

### Calzos y bujes de ALAEJOS

### En la fundición de ALAEJOS

CATALOGOS GRATIS Los pedidos a Jorge Martín e Hijos, de (Valladolid.) ALAEJOS

## SARNA

El Antisárnico Martí es el único que cura sin baño.

¡Sus imitaciones son caras, peligrosas y apestan a lettral!

Venta: Farmacias, Droguerías y Centros de Específicos de toda España.

AGENTES EXCLUSIVOS

### J. URIACH Y C.ª

BARCELONA

## Fábrica de harinas

véndese, situada en zona triguera, abundante y de la mejor clase de Castilla la Vieja, próxima a estación de ferrocarril, capaz para una molinera diaria de 10.000 kilogramos, montada por el sistema DAVERIO, con pocos años de trabajo. Tiene buen salto de agua, turbina suiza, máquina de vapor y caldera para los casos de estiaje, almácenos y dependencias necesarios. Para más informes, dirigirse a B. MARTIN Goya 85, piso segundo, derecha. MADRID.

## VINO PINEDO

VINOS NUTRITIVOS

Indica contra la ANEMIA, RAQUITISMO, etc. en las ENFERMEDADES CRÓNICAS Y NERVIOSAS, ROJEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO, etc. en los casos de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELLECTUAL INTENSO

AVILA.—Escriba a Suroeste de A. Jiménez.

2

9

157



# SECCION DE ANUNCIOS



No hay catarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos. En farmacias y droguerías de crédito.

La Unión y el Fénix Español  
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas  
Completamente desembolsado  
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS  
54 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES  
Subdirector en Avila: D. Emilio González OFICINAS  
Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

El Diario de Avila

Se vende en

**AVILA**

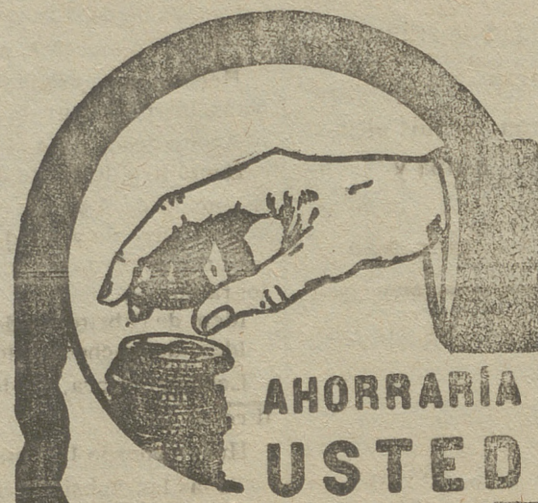
en los puestos de periódicos de Pedro Jiménez y en el de la Buena Prensa, Plaza del Alcázar, en

**MADRID**

en el kiosco de El Debate calle de Alcalá frente a las Calatravas y en

**ARÉVIA LO**

en la Administración de Loterías.



AHORRARÍA USTED

AMIGO DÉBIL

SUFRIMIENTO Y DINERO TOMANDO PRONTO

Elíxir **CALLOL**

que dá fuerza, vigor y juventud

y los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

CALLOL  
Aperitado 500  
BARCELONA  
Sirvese enviar

PIRASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

**SABANONES** **ULCERAS** **REUMA** **GOTA**

**AMBRINA**

**ORQUITIS** **QUEMADURAS**

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS **BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO**

**EL HOGAR Y LA MODA**  
Se admiten suscripciones en la Administración de **EL DIARIO DE AVILA**

## ¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al **Comité del Nitrato de Sosa de Chile**, Almirante, 19, Madrid.

## EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias  
Combatid vuestro **ESTREÑIMIENTO** habitual con el uso de la

**COPROBALINA**

No es un purgante. No es un laxante. No irrita.

No origina ninguna clase de molestias.

**ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS**

De venta en farmacias y droguerías.

## Semillas purificadas y seleccionadas Forrajeras

Achicoria, raíz corta y larga para café, alfalfa; Provenza, Aragón y mielga; remolacha azucarera, roja, gigante, amarilla y blanca, esparceta doble pipirigallo, sulla, ray-gras, maiz cuarenteno, berza caballar, nabos, calabazas y zanahorias.

## Hortalizas

Acelga, apio, alcachofas, alubias para vaina y seca, berengena, brécol, berros, berzas, cardo, calabaza fina, cebollas, coliflores, cidra, escarolas, espinaca, guisantes cuarentenos y de once granos, pais y extranjeros, lechugas, nabos, pepinos, pimientos, tomates, repollos y zanahorias.

Pepita de sandía y melón, clases selectas.

**Vicente Martín Iñiguez**

Calle Gamazo V. M. Valladolid

Catálogo general de semillas gratis.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

### LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para San Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

### LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Valencia el 26; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

### LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

### LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todas las vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.



Exigid, si queréis salvar á vuestros hijitos, «El Busto del Niño» en las tapas de las cajas de la DENTICINA que les deis.

Esta es la antigua, la que por su crédito ha sido imitada y falsificada por muchos imitadores. Solo se elabora en la antigua farmacia de la calle de San Justo, 5, antes Sacramento, Madrid, y se remite por correo mandando pesetas 3.

## PASTILLAS CRESPO

De tan buenos resultados, que basta una para calmar la tos, mejorar todos los síntomas catarrales y molestias de la garganta. En todas las farmacias de España, ptas. 1,50.

**PERLA ESTOMACAL**

de R. FERNANDEZ

Los que padecéis del Estómago, crónicos, desesperados; los que no tenéis un momento bueno; los que no podéis comer, ni trabajar, ni vivir, usadla y os curaréis radicalmente. En todas las farmacias, ptas. 3,50, y de la de Madrid, San Justo, 5, antes Sacramento, se remite por correo.